

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 4.148/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba  
Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 74/2019. Negociado PQ  
De: Don Manuel David Moreno Ojeda  
Abogado: Don Víctor Manuel Ramírez López  
Contra: Fogasa, Andrés Jesús Ruiz Jiménez SL y Andrés Jesús Ruiz Jiménez

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 74/2019, a instancia de la parte actora don Manuel David Moreno Ojeda contra Fogasa, Andrés Jesús Ruiz Jiménez SL y Andrés

Jesús Ruiz Jiménez, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha Auto 10/6/2019 del tenor literal siguiente:

**"PARTE DISPOSITIVA**

S.Sª. Itma. Dijo: acuerdo despachar ejecución contra la ejecutada Andrés Jesús Ruiz Jiménez y Andrés Jesús Ruiz Jiménez SL, en cantidad suficiente a cubrir la suma de 9.642,25 euros en concepto de principal, más la de 964,22 euros, en concepto de interés de demora, más 1.590,97 € como intereses y costas, calculadas de este procedimiento sin perjuicio de su definitiva liquidación".

Y para que sirva de notificación a los demandados Andrés Jesús Ruiz Jiménez SL y Andrés Jesús Ruiz Jiménez, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 8 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.